



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Armarios para custodia de ordenadores portátiles en centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Proyecto Escuela 2.0". Expte.: ESUM1001012. (2010061464)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM1001012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Las codificaciones de la Clasificación estadística de Productos por Actividades (CPA 2008) son las de: 39 y las del Vocabulario Común de Productos (CPV) son las de: 39122100.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de armarios para custodia de ordenadores portátiles en centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación, Proyecto Escuela 2.0.
- c) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) División por lotes: No.
- e) Lugar de entrega: La entrega se efectuará en los centros indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I.
- f) Plazo de entrega: La totalidad del suministro deberá realizarse, una vez firmado el contrato, en un plazo máximo de cuarenta y cinco días desde la orden dada por el órgano de contratación.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios:
 - c.1) Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - 1. Oferta económica.
 - 2. Incremento sobre el plazo mínimo de garantía.
 - c.2) Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - 1. Valoración técnica.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 279.642,00 euros.
IVA (18%): 50.335,56 euros.
Importe total: 329.977,56 euros.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Dispensada.

Definitiva: El 5% del importe de adjudicación (sin IVA), según el art. 83.1 de la LCSP.

6.- MUESTRAS:

No.

7.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio de Equipamientos.

b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfonos: 924 007781.

e) Correo electrónico: eauxiliar1@edu.juntaex.es

f) Fax: 924 007774.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26/07/2010.

8.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14 horas del 26/07/2010.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 de la LCSP.

e) Admisión de variantes o mejoras: Sí.

10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá el día 29 de julio de 2010, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el "Sobre 1". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se hará pública a través del Perfil del Contratante del órgano de contratación: <https://contratacion.juntaextremadura.net>. La próxima reunión de la Mesa de Contratación, para el trámite de subsanación de errores o aclaraciones y, apertura del Sobre 2 se comunicará en el Perfil del Contratante y en el tablón de anuncios de la Consejería en C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida.



e) Hora: 9,30 horas.

11.- OTRAS INFORMACIONES:

Todos los sobres deberán ir firmados por el proponente y debidamente cumplimentados con la siguiente información:

- Razón social de la empresa/entidad/nombre de la persona física.
- CIF o NIF de la empresa/persona física.
- Denominación del expediente objeto de la contratación.
- Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.
- Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

12.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario: De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere al artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

04/06/2010.

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma y Proyecto Escuela 2.0.

15.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 31 de mayo de 2010. La Secretaria General (Resolución de 31/01/05, DOE n.º 13, de 3/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 1 de junio 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Ejecución de 2 uds. de Educación Infantil, aula de Pedagogía Terapéutica y porche en el Colegio Rural Agrupado Maestro D. Victoriano Mateos de Plasenzuela".
Expte.: OBR0901085. (2010061448)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.